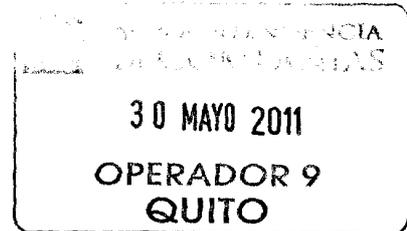


INFORME DE ADMINISTRACIÓN



Quito, 7 de marzo del 2011

A la Junta de Accionistas de
MULTIHILOS S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el Informe Anual de Administración correspondiente al ejercicio económico 2010, de la compañía MULTIHILOS S.A.

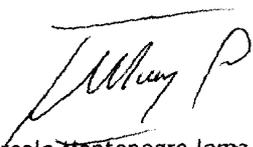
1. La Administración ha actuado en cumplimiento a la ley, a las normas estatutarias, y demás disposiciones atinentes a la operatividad de la Compañía.
2. Habiendo cumplido con las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de la empresa.
3. Durante el año 2010 MULTIHILOS S.A. inicia sus operaciones de acuerdo a los objetivos previstos a inicios de año.
4. Por lo antes indicado y considerando que el ciclo de ventas y por lo tanto de generación de ingresos se inicia en el mes de Junio del presente año y que al ser una empresa nueva se encuentra en su fase de crecimiento, al cierre del ejercicio económico, refleja una pérdida de \$USD 8.262,91, la cual se considera propia de un negocio en su fase inicial de funcionamiento.
5. Por lo cual se solicita a los señores accionistas continuar con el apoyo brindado a la administración a fin de que en los próximos ejercicios los resultados sean positivos. En este sentido y a fin de mantener una situación patrimonial positiva, se pone en conocimiento para su respectiva aprobación, la creación de una reserva especial para absorción de Pérdidas.
6. Los libros contables de la empresa, muestran la situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2010, tal como lo establece las normas de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista.
7. En la parte administrativa, laboral, y legal, se han cumplido con los procesos propios para el funcionamiento de una empresa nueva, actividades que demandaron una gran cantidad de tiempo, en especial durante los primeros meses del año, sin que se haya presentado algún acontecimiento relevante ni hecho extraordinario, que amerite ser informado.

8. En cuanto a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, la empresa ha cumplido los temas correspondientes, no habiendo incumplimientos a comentar.

9. Para el siguiente ejercicio económico se recomienda incrementar los niveles de venta y posicionamiento de mercado, manteniendo a la vez un adecuado control de gastos a fin de llegar a un punto de equilibrio financiero.

10. Finalmente, se pone a disposición los balances de la compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por el apoyo y confianza brindada al desempeño de mi función.

Atentamente,



Marcelo Montenegro Iema
Gerente General

